



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA

## ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos.						
Participaciones Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones.						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	216,181,987	963,371,700	1,179,553,687	934,220,403	791,879,214	245,333,285
Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>TOTAL</b>	<b>216,181,987</b>	<b>963,371,700</b>	<b>1,179,553,687</b>	<b>934,220,403</b>	<b>791,879,214</b>	<b>245,333,285</b>
<b>Ingresos excedentes</b>						

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios.						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Participaciones Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones.						
Participaciones Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones.	216,181,987	963,371,700	1,179,553,687	934,220,403	791,879,214	245,333,285
Otros Ingresos						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado.						
Ingresos derivados de financiamiento						
<b>TOTAL</b>	<b>216,181,987</b>	<b>963,371,700</b>	<b>1,179,553,687</b>	<b>934,220,403</b>	<b>791,879,214</b>	<b>245,333,285</b>
<b>Ingresos excedentes</b>						